



REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Buenos Aires, 03 de marzo de 2017

1.	NÓMINA DE ASISTENTES
	Coordinador Técnico: Lic. Martin López Armengol
	Representante del Consejo Profesional de Catamarca: Lic. Verónica Rodríguez Villafañe y Lic. Valeria Carrizo
	Representante del Consejo Profesional de Chaco: Lic. Silvana Martínez
	Representante del Consejo Profesional de Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lic. Marta Acuña y Lic. Rafaela Cuppari
	Representante del Consejo Profesional de Córdoba: Lic. Mirta Barzola
	Representante del Consejo Profesional de Corrientes: Lic. Horacio Flores
	Representante del Consejo Profesional de Entre Ríos: Lic. Francisco Celis
	Representante del Consejo Profesional de Formosa: Lic. Camilo Oberti
	Representante del Consejo Profesional de La Pampa: Lic. Pedro Ramos
	Representante del Consejo Profesional de Misiones: Lic. Jorge Rubén
	Representante del Consejo Profesional de San Luis: Lic. Juan José Gabutti
	Representante del Consejo Profesional de Santa Fe Cam. I: Lic. Rocío Peña
	Representante del Consejo Profesional de Santa Fe Cam. II: María Laura D'Avanzo
	Representante del Consejo Profesional de Santa Fe Cam. II: Dr. Leonardo Fabbri
	Representante del Consejo Profesional de Santiago del Estero: Lic. Ángel Rojo
	Representante del Consejo Profesional de Salta: Lic. Alejandro Lafon
	Representante del Consejo Profesional de Jujuy: Lic. Paola Sosa
	Representante del Consejo Profesional de Tucuman: Lic. Ana D. Cautelier
2.	ORDEN DEL DIA
2.1	<u>Aprobación del Acta anterior:</u>
	Luego de unas pequeñas correcciones la misma se aprueba sin objeciones
2.2	<u>Informe ante el coordinador ante Mesa Directiva:</u>
	El coordinador Técnico Lic. Martin López Armengol da la bienvenida a todos los presentes y comunica que por compromisos laborales no podrá estar presente el Dr. Mario Biondi.
2.3	<u>Informe del Coordinador Técnico.</u>
	El Lic. López Armengol realiza un breve informe de la última Junta de Gobierno en la cual pudo participar presencialmente, en la misma en relación al reclamo de esta comisión con respecto a los concursos del CECYT para el Área de Administración luego de un debate acerca de revocar o no una decisión ya tomada por la Junta de Gobierno, se generó un conceso de que en futuras convocatorias quienes intervengan es las áreas del CECYT Administración tanto para la conducción como para la investigación deberán tener el título de Licenciado en Administración.
	Los presentes felicitan la decisión a futuro y remarcan la importancia de que dicha decisión sea volcada por escrito para futuras convocatorias y que no quede lugar a dudas, al respecto el Lic. Armengol informa que todo lo que se discute en Junta queda grabado y plasmado en el acta, por lo cual este compromiso debió verse reflejado en dichos instrumentos.
	En relación a lo mismo y con el deseo que no transcurran dos años y se vuelva a repetir la misma situación se comprometen todos los presentes a tener un seguimiento personalizado para las futuras convocatorias, realizando en caso de corresponder, las observaciones que

REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Buenos Aires, 03 de marzo de 2017

fueran necesarias.

Con respecto al CENADMIN, informa que en la última reunión de Junta de gobierno fue puesto a consideración el trabajo del mismo con respecto a la temática de plan de negocios y no se recibieron comentarios; En relación al mismo se está trabajando en un proyecto de Resolución Técnica y en la estructura general, siguiendo como modelo de elaboración de una norma las pautas establecidas en la RT 16.

2.4 Jornadas Nacionales de Administración:

La Lic. Rocío Peña agradece a quienes desde la última reunión estuvieron comunicándose para los aportes y sugerencias en las áreas temáticas de las jornadas y con la propuesta de los disertantes.

En relación a las jornadas comunica que las mismas se desarrollaran en el Salón Festrán el cual se encuentra ubicado en Avenida Freyre 1635 de la ciudad de Santa Fe (a dos cuadras de la ubicación del Consejo de Ciencias Económicas de Santa Fe) siendo el mismo un salón amplio y con cómodas instalaciones para el desarrollo de las jornadas.

La Lic. Peña comenta que para la organización de los horarios de las jornadas se tuvo en cuenta los horarios de llegada de los vuelos a la ciudad de Paraná (ya que el aeropuerto de Santa Fe no está funcionando) y el tiempo de traslado desde el aeropuerto hasta la ciudad, por lo cual a los fines de que los asistentes no tengan que abonar una noche más de hotel se decidió que las mismas comiencen el día cinco al mediodía continuando su desarrollo hasta las 21 horas donde se agasajara a todos los presentes, con un coctel de bienvenida, el día viernes las actividades comenzaran a las 8 y terminaran a las 19.30 hs, finalmente como cierre de las jornadas se prevé a modo opcional (es decir no incluido en el precio de las jornadas) una cena de camaradería.

En relación a los precios y teniendo en cuenta los pedidos de esta comisión en relación a los costos, y los costos abonados en las jornadas anteriores la matrícula de las jornadas quedo establecida hasta el 31 de agosto en: Estudiantes \$700, Jóvenes Profesionales \$900, Matriculados \$ 1000, Socios del Colegio \$1250, Otros \$1500, Acompañantes \$ 600, cena de camaradería \$600; desde el 1 de septiembre: todas las tarifas mencionadas precedentemente se incrementan en doscientos pesos. Los miembros presentes felicitan por los valores de la matrícula, esperando que pueda permitir la mayor participación de los colegas.

Seguidamente expone la página web de las jornadas, la cual se encuentra a modo de prueba y será lanzada formalmente en los próximos días, el sitio es www.jornadasdeadministracion.com.ar a través del sitio se podrán realizar las inscripciones y consultas de las jornadas, se encuentra disponible el reglamento, costo, temario, auspicios académicos y Santa Fe turística.

Con respecto a la integración del comité evaluador y al igual que en todas las jornadas anteriores se tomó a todos los miembros de la comisión nacional y a los integrantes de las distintas comisiones de administración a que elevaron su currículum para ser jurado de las mismas.

En relación a los temas a desarrollar, los mismos giraran en torno al lema de las

REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Buenos Aires, 03 de marzo de 2017

jornadas, La Administración como Clave de la Eficiencia Organizacional: Desafíos y Tendencias, en relación a los disertantes se comenta la temática de la invitación a disertantes de renombre y el elevado honorario que pretenden los mismos, en relación a ellos los presentes apoyan la moción de buscar disertantes buenos y que no cobren honorarios tan elevados para no encarecer el costo de las jornadas, comprometiéndose a enviar por correo electrónico propuestas y sugerencias de nombres.

La Licenciada Peña reitera que como en las jornadas anteriores, la comisión nacional de administración y en este caso el reciente órgano creado el CENADMIN tendrán un lugar destacado en el desarrollo de las jornadas, reiterando la invitación a corregir los trabajos de investigación, a participar como moderadores de los distintos paneles, a colaborar en la elección de los disertantes y a exponer en conferencia plenaria la temática de planes de negocios que tanto interesa a ambos organismos y a exponer en las actividades en simultáneos.

Para finalizar la Lic. Peña presenta al Coordinador Técnico nota de su presidente solicitando que la próxima reunión de la comisión nacional y del CENADMIN se realicen en la ciudad de Santa Fe en el marco y como apoyo de las VII Jornadas Nacionales de Administración, hecho que todos los presentes felicitan y solicitan el permiso formal a Federación para la realización de dichas reuniones.

El Lic. Martin López Armengol agradece el espacio de intervención dado a la comisión nacional de administración en todas las etapas previas de las jornadas, e invita muy especialmente a todos los presentes a difundir las mismas y a fomentar la presentación de trabajos de investigación.

2.5. Varios:

- Honorarios profesionales: habiendo terminado el análisis de los mismos y contando con una propuesta de parte de esta comisión, la misma deberá ser puesta a consideración en cada una de las provincias por los representantes de esta comisión.
- El representante de Santiago del Estero entrega a la representante de Santa Fe una Tablet para ser sorteada entre los asistentes de las VII Jornadas Nacionales de Administración, invitando a fomentar entre todos los presentes la donación de premios para las jornadas y la colaboración activa para la convocatoria de profesionales.
- La representante de Córdoba comenta que su comisión se encuentra trabajando en un modelo de RT para administración y en una grilla de honorarios profesionales.
- Se hace un breve análisis de la expansión y crecimiento de ALAM, que se encuentra replicando en distintas provincias y bajo distintas formas.
- Se analiza el grupo de Facebook CLARA, siendo que el mismo no pertenece a ningún consejo y sin embargo replica y copia la información de los mismos, sin ser sus miembros matriculados, y opinando inclusive en las páginas de los consejos, se produce en debate entre los presentes, generando defensa de parte de algunos integrantes y críticas fuerte de parte otras, no obstante y



REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Buenos Aires, 03 de marzo de 2017

para no dar lugar a este tipo de páginas, se sugiere que la federación debería tener un Facebook más dinámico donde se pueda transmitir este tipo de información y no se dé lugar a este tipo de páginas que surgen ante la necesidad de una mejor difusión, se propone tener un Facebook propio de la comisión en donde se puedan ver reflejadas todas las actividades de administración.

- Jornadas Provinciales: se reitera a todos los presentes que a los fines de evitar superposición de eventos y posibilitar la difusión de los mismos se comunique por correo electrónico las fechas de jornadas locales y la invitación para la difusión. La Lic. Mirta Barzola informa que en el mes de junio se están realizando las III Jornadas Provinciales de Administración en la ciudad de Río Tercero Córdoba. La Lic. Marta Acuña informa que en el mes de noviembre en fecha a definir se estará realizando el congreso nacional e internacional de administración en CABA.

3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JUNTA DE GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS

3.1 Necesidad de apoyar al CENADMIN y la propuesta de la temática de Plan de Negocios como incumbencia del Licenciado en Administración.

3.2 Pedido de que en todas las áreas inherentes a la temática de administración en especial en el CECYT área administración sean integradas por Licenciados en Administración.

4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION

4.2 Avances de la propuesta sobre la temática de Planes de Negocios

4.3 Novedades de las Jornadas Nacionales de Administración.

4.4 Actividades de las Comisiones de Administración de los CPCE

5. PROXIMA REUNIÓN

Se propone que la próxima reunión se desarrolle de modo via webex durante el mes de agosto y la tercera reunión presencial sea en Santa Fe en apoyo a las VII Jornadas Nacionales de Administración y la ultima en el mes de noviembre en fecha a confirmar.

ELABORADO POR:

Lic. Rocío María Eva Peña

Secretaria de Actas

Lic. Martín López Armengol

Coordinador Técnico.